

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C\$ 10.00
El Salvador: US \$ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

GUATEMALA: ¡PARA DERROTAR LA INTRANSIGENCIA DEL GOBIERNO DE PÉREZ MOLINA: MOVILIZACIÓN, COORDINACIÓN Y CREACIÓN DEL FRENTE NACIONAL NORMALISTA!



SIRIA.- Revolución, masacres y conspiraciones imperialistas



HONDURAS.- Frenemos el séptimo paquetazo fiscal con un Paro Cívico

CRISIS POLÍTICA E INTENSA LUCHA DE CÚPULAS POR CUOTAS DE PODER:

EL SALVADOR: ¡LA SOLUCIÓN ES LA CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE!



NICARAGUA.- "Waiver" y Genuflexión



LAS VALIENTES Y EJEMPLARES LUCHAS DE LAS ENFERMERAS DE HONDURAS Y PANAMÁ

En el mes de julio se produjeron dos luchas importantes de las enfermeras de Honduras y Panamá.

Después de haber realizado las asambleas informativas pertinentes, unas 6,200 enfermeras pertenecientes a la **Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEAH)**, iniciaron a finales de junio, una heroica y salvaje huelga, demandando un aumento de salarios de 200 lempiras en los hospitales y 650 en los centros de salud.

También demandaron el pago de beneficios colaterales equivalentes a 700 millones de lempiras, así como la contratación de unas 250 nuevas licenciadas en enfermería. Los colaterales son beneficios laborales que incluyen horas extras, el pago de zonaje por trabajar en lugares fronterizos, las telas para uniformes, el bono de zapato, el sueldo variable o extensión de jornada en los centros de salud, y el aumento de sueldo por quinquenio.

Debido a la pavorosa crisis económica que sacude a Honduras, el gobierno de turno no cumple con sus obligaciones: hacía dos años que no contrataba nuevo personal de enfermería, y con las 145 asistentes auxiliares que pasaron a ser enfermeras profesionales en el último periodo, más de 595 enfermeras quedaron fuera del sistema de Salud, recargándose las jornadas de trabajo en las compañeras que quedaron laborando en los hospitales y centros de salud.

Ante la creciente fuerza que cobró la huelga, el gobierno de Porfirio Lobo amenazó con despedir a las compañeras y contratar nuevo personal. El Ministerio de Salud levantó actas y audiencias de descargos para iniciar procesos administrativos contra las principales dirigentes en todo el país. Pero de manera increíble en la medida que las autoridades acrecentaban las presiones, fue creciendo la unidad interna del gremio de enfermeras y

la solidaridad de otros gremios, como médicos y personal administrativo.

A comienzos de julio se inició un movimiento reivindicativo de los médicos internos y residentes, por el aumento del salario beca. El gobierno de Lobo tuvo que ceder.

Después de más de 15 días de huelga, las enfermeras de Honduras tuvieron que reducir el monto de sus reclamos, hasta 115 millones de lempiras, en aras de flexibilizar la negociación con el gobierno intransigente.

A partir del 18 de Julio, el gobierno de Lobo optó por militarizar los hospitales, que hervían de descontento con la huelga de enfermeras y médicos que se habían sumado, rechazando el pago de las prestaciones atrasadas con bonos del Estado, que no tienen ningún valor.

Después de 29 días de huelga salvaje, las autoridades aceptaron contratar a 150 enfermeras, y otras 100 posteriormente. Las enfermeras tuvieron que ceder muchas de sus pretensiones económicas, pero la huelga reflejó un alto nivel combativo y de organización, algo que no tiene precio.

En esa misma coyuntura, la Asociación de Enfermeras de Panamá inició una movilización nacional en rechazo al proyecto de ley que pretende crear la **Asociación Pública Privada (APP)**, por considerar que destruye el sistema de salud pública, que ya se encuentra en una precaria situación. También se movilizaron demandando estabilidad laboral, ya que la mayor parte del personal de enfermería trabaja bajo la modalidad de contratos temporales. Sus reivindicaciones son las mismas que las enfermeras de Honduras: inestabilidad laboral y constantes atrasos en el pago de salarios.

Los problemas son los mismos, la lucha es la misma, solo necesitamos unirnos para triunfar. ■



Impresión: 29 de Julio de 2012

No. 140

Segunda quincena de Julio 2012

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Victoriano Sánchez*
CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavalera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memoriam)
AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

DECLARACIÓN DEL PSOCA SOBRE LA LUCHA NORMALISTA

**¡QUE EL MINEDUC CONGEELE POR 3 AÑOS EL “MODELO DEL
SUBSISTEMA DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE”!
¡PARA DERROTAR LA INTRANSIGENCIA DEL GOBIERNO
DE PEREZ MOLINA: MOVILIZACIÓN, COORDINACIÓN Y
CREACIÓN DEL FRENTE NACIONAL NORMALISTA!**

La valiente lucha que mantienen los estudiantes de las escuelas normales contra las autoridades del Ministerio de Educación (MINEDUC), es la movilización más importante del movimiento estudiantil desde la toma de las instalaciones de la Universidad de San Carlos (USAC) por la agrupación Estudiantes Por la Autonomía (EPA) durante el segundo semestre de 2010.



Se inicia el diálogo con el Ministerio de Educación

El martes 5 de Junio los normalistas bloquearon una de las vías de acceso a la ciudad de Guatemala, siendo fuertemente reprimidos por la policía antimotines, con el saldo de varias personas intoxicadas y golpeadas. El viernes 8 de Junio se produjo otro bloqueo en las cercanías de la USAC, con el apoyo de estudiantes y trabajadores universitarios.

Las causas de la rebelión de los estudiantes

Las acciones iniciaron el 13 de mayo, a raíz del anuncio de la propuesta de reforma a la carrera de magisterio hecha por el MINEDUC. Este plan fue elaborado por una comisión técnica a partir de 2009, y plantea una reforma al pensum de estudios y alargar la carrera de 3 a 5 años. En este sentido, las escuelas normales ya no graduarían maestros, sino bachilleres con orientación en pedagogía, que se prepararían durante dos años; para graduarse de maestros deberían cursar otros tres años a nivel universitario, lo que implica mas tiempo y mas gastos para los estudiantes y sus familias.

Estos cambios curriculares, que se pondrían en práctica a partir del próximo año, no toman en cuenta la

realidad socioeconómica del país, ni las enormes carencias estructurales de la educación en Guatemala. Con el sistema actual, los graduandos pueden aspirar a un trabajo como maestros de educación primaria, mientras continúan sus estudios en la universidad, algo que no podrían hacer con el sistema que se propone. Estas desventajas, la falta de un debate democrático sobre las grandes debilidades de la propuesta del MINEDUC, y el deseo de imponerla apresuradamente por parte del gobierno de Pérez Molina, hicieron que el movimiento iniciara con suspensión de clases y tomas de edificios de las normales por parte de los estudiantes. Las y los compañeros iniciaron las tomas en escuelas normales de la ciudad de Guatemala, a lo que se sumaron numerosos institutos normales del interior.

Presionada por estas acciones, la ministra de educación, Cynthia del Águila, anunció que el 12 de junio iniciaría una mesa de diálogo con los estudiantes.

A la cita del 12 no se presentó la ministra, sino que envió a sus asesores, los cuales, después de cerca de cinco horas de ejercer presiones sobre los representantes de los normalistas, lograron que firmaran un acuerdo desventajoso para el movimiento, el cual no fue consultado con los estudiantes en lucha. Este acuerdo fue finalmente rechazado por los estudiantes y padres de familia, que decidieron continuar con las tomas. El gobierno implementó medidas de presión, amenazando con cancelar la matrícula a los dirigentes de los estudiantes, apostando antimotines en los alrededores de los institutos y solicitando orden de desalojo al Ministerio Público. El gobierno de Pérez

Molina mostró su verdadera naturaleza represiva.

El 20 de Junio se presentaron al Instituto Belén, para reiniciar el diálogo, dos viceministros de educación, acompañados de representantes de organismos de los derechos humanos. Luego de horas de discusión se llegó a un nuevo acuerdo: el martes 26 de Junio la ministra se reuniría con 6 representantes de cada una de las escuelas normales para explicar exhaustivamente la propuesta del gobierno. Como un gesto conciliador, los estudiantes cedieron parcialmente y los institutos capitalinos Inca y Belén fueron desocupados, aunque muchos del interior continuaron en poder de los estudiantes.

La reunión del 26 de Junio fue un rotundo fracaso, pues la ministra rehuyó el diálogo y trató de imponer su propia metodología de trabajo. Los institutos volvieron a ser tomados y la tensión se agravó, los antimotines se colocaron abiertamente frente a los portones de los centros educativos impidiendo el paso. La repuesta de los estudiantes fue contundente: Las marchas y bloqueos se generalizaron en el interior.

Las fuerzas represivas atacan

El 29 de Junio la ministra de educación anunció que las clases se reiniciarían el lunes 2 de julio, ubicando a los estudiantes en lugares distintos a los institutos.

Ese día la ministra Del Águila se presentó a inaugurar las clases en el salón 9 del Parque de la Industria. Aprovechando su presencia, un numeroso grupo de normalistas se hizo presente para obligarla a reiniciar las negociaciones. Al verse rodeada por los estudiantes, la ministra y sus asesores llamaron a las fuerzas represivas, que llegaron bajo el mando personal del ministro de gobernación, el ex militar López Bonilla.

Las y los estudiantes se enfrentaron valientemente a los antimotines con palos, piedras, y cuando objeto tuvieran a la mano. El resultado del enfrentamiento fue numerosos heridos, intoxicados con gases pimienta y lacrimógenos, un profesor del Instituto Rafael Aqueche apresado, al igual que tres estudiantes. Esa misma noche, bajo la fuerte presencia de

la policía antimotines, las compañeras del Inca desalojaron pacíficamente el edificio luego de que mujeres policías penetraran a la fuerza, y los compañeros del Aqueche desocuparon voluntariamente el edificio protegidos por bomberos y organismos de derechos humanos.

Las audiencias en el Congreso

Ante la gravedad de los acontecimientos, la Comisión de Educación del Congreso citó por enésima vez a la ministra Del Águila, quien esta vez sí acudió, sin duda asustada por el curso que seguían los acontecimientos. La Comisión de Educación asumió el papel de mediadora (pese a las protestas del presidente Pérez Molina, quien quería mantener el control del conflicto), y acordó con representantes estudiantiles y del MINEDUC, iniciar el 9 de julio una serie de audiencias para que las organizaciones involucradas expresaran sus opiniones. Esta fue una maniobra de los diputados para dar la apariencia que las cosas se estaban solucionando de manera pacífica y democrática, mientras el gobierno de Pérez Molina se mantiene intransigente.

Durante cinco días de audiencias, presididas por la mencionada Comisión de Educación, 105 instituciones se presentaron a dar su punto de vista, entre ellas representantes de 83 escuelas normales (maestros, estudiantes y padres de familia). La prensa burguesa, que desde el inicio de la lucha ha tergiversado las noticias en detrimento de los compañeros estudiantes, pretende hacer creer que casi la mitad de esas instituciones están a favor de la propuesta del MINEDUC, pero lo cierto es que las audiencias dejaron al desnudo la profunda crisis estructural del sistema educativo en Guatemala, y las confabulaciones de los diputados y del gobierno de Pérez Molina para cansar a los estudiantes.

La mayoría de representantes estudiantiles que expusieron su punto de vista en las audiencias están a favor de un cambio en la carrera docente, pero no como lo proponen la ministra Del Águila y la mesa técnica. La propuesta oficial está fuera de la realidad, pues según quedó claro en las audiencias, no basta con el cambio curricular y la ampliación de estudios en dos años más para solucionar la problemática educativa.

Las instituciones reclamaron mejoras en la infraestructura existente y la construcción de más escuelas, el otorgamiento de becas de estudio, bolsas didácticas, la profesionalización de los docentes que enseñan en la carrera de magisterio, optimizar la calidad educativa, socializar la propuesta en idiomas mayas, etc. Muchos pidieron que se dé más tiempo para socializar la propuesta del MINEDUC y que no se implemente a partir del próximo año. Muchos representantes de institutos del interior dejaron claro que el rechazo a la propuesta de reforma se debe a la pobreza de las familias, para las cuales la profesión de maestro es la única opción viable para que sus hijas e hijos tengan un mejor futuro.

La Comisión de Educación del Congreso hizo una sistematización de las propuestas presentadas en las audiencias, que entregó al MINEDUC. La mesa técnica decidirá qué propuestas incluye, y la decisión final se dará a conocer en septiembre. De esto dependerá, en gran parte, el curso que siga la lucha.

Redoblar la solidaridad activa con la lucha normalista

Los estudiantes normalistas han luchado casi solos contra la política neoliberal que pretende evitar que los sectores populares tengan acceso a la educación. Un importante grupo de estudiantes de la USAC ha mostrado su valiosa solidaridad acompañando en la lucha a los normalistas casi desde el inicio, pero esta solidaridad parcial también ha sido improvisada.

El apoyo coordinado de otras organizaciones sociales ha tardado demasiado en llegar. La marcha del 6 de julio, con el apoyo del Comité de Unidad Campesina (CUC) y organizaciones feministas, sindicales, de estudiantes universitarios y otros, indica que se ha empezado a corregir el rumbo, aunque todavía falta consolidar esta coordinación. Por ello, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) se solidariza totalmente con las y los valientes estudiantes que han sostenido esta lucha justa, en condiciones difíciles, por poco más de dos meses. Llamamos a todas las organizaciones sindicales, campesinas, populares e indígenas de Guatemala y a formar una coordinadora

nacional de apoyo a la valiente lucha de los estudiantes normalistas.

Por un Frente Nacional de Estudiantes Normalistas

Sin mayor aviso, el gobierno de Pérez Molina sacó a relucir su plan, obligando a los estudiantes normalistas a pasar apresuradamente a la lucha por la defensa de sus intereses. Por ello es natural que se manifiesten algunas debilidades dentro del movimiento estudiantil normalista: falta de coordinación a nivel nacional y local, improvisación en la toma de algunas decisiones, ausencia de una contrapropuesta clara que permita tumbar el planteamiento de reforma curricular del MINEDUC, movilización permanente de los padres de familia, etc.

La lucha de los estudiantes normalistas debe sumar más sectores sociales a su favor, para derrotar la campaña malévola de los grandes medios de comunicación capitalistas, que defienden la propuesta del gobierno de Pérez Molina

La Asamblea General de los normalistas realizada el sábado 14 de Julio, con el objetivo de unificar las propuestas que han surgido en la capital y el interior, fue un paso de suma importancia para iniciar la coordinación y organización a nivel nacional de los estudiantes, a pesar de las dificultades para acoplar los distintos puntos de vista. La consolidación de esta coordinadora o frente nacional es vital para lograr los objetivos que se plantean los compañeros normalistas. Este frente o coordinadora nacional será una realidad si se logra incorporar a más compañeros y compañeras a través de las asambleas democráticas, en donde se discutan y aprueben todas las propuestas para llevar la lucha hasta el triunfo.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a todas las organizaciones estudiantiles, sindicales, campesinas, populares, indígenas, feministas, etc., a luchar por los siguientes puntos de lucha, que nos permitan derrotar la propuesta del gobierno de Pérez Molina:

1.- Congelamiento por tres años de la propuesta gubernamental conocida como "Modelo del Subsistema de Formación Inicial Docente" que

pretenda reformar el plan curricular y aumentar los años de estudio de la carrera del magisterio. Toda la sociedad guatemalteca debe conocer y discutir las repercusiones que traerá la implementación apresurada de la propuesta del MINEDUC sobre la educación pública. Por eso se requiere del tiempo suficiente para pensar y discutir bien el asunto, por eso debe suspender por tres años la aplicación del "Modelo del Subsistema de Formación Inicial Docente"

Los estudiantes normalistas han anunciado que presentaran próximamente una contrapropuesta en la mesa de negociaciones. Esta contrapropuesta debe ser discutida democráticamente y aprobada por la mayoría de normalistas. Una contrapropuesta que no tenga el apoyo mayoritario puede ser utilizada por el gobierno para dividir al movimiento normalista.

2.- Cualquier intento de reforma de plan curricular de la carrera del magisterio, debe tomar en cuenta las duras condiciones económicas que afrontan los estudiantes y sus familias ante un posible alargamiento de los estudios.

3.- La tarea inmediata es fortalecer una coordinadora de solidaridad de apoyo permanente a la lucha de los compañeros normalistas, y que colabore en la elaboración de la contrapropuesta, elaborada desde las escuelas normales, con el apoyo de las organizaciones de trabajadores, campesinos, sectores populares, estudiantiles e indígenas.

4.- En toda Guatemala debemos llamar a los padres de familia a crear comités de apoyo a la lucha de sus hijos.

5.- De igual manera, llamamos a la dirigencia magisterial a abandonar las posiciones en contra del movimiento normalista, y a adoptar una posición de apoyo incondicional a la lucha normalista. Rechazamos y repudiamos la actitud reaccionaria de la alta dirigencia de la Asamblea Nacional del Magisterio (ANM), encabezada por Joviel Acevedo, que se ha puesto del lado del gobierno y del MINEDUC en el conflicto. Esta lucha ya se hubiera ganado si maestros y estudiantes normalistas actuaran en un frente común, que fortalecería a ambos

ante la política de austeridad y recortes del gobierno de Pérez Molina.

6.- Denunciamos las intimidaciones de que han sido objeto los compañeros y compañeras normalistas, tanto a nivel personal como a nivel de institutos. Estas acciones represivas han llevado al extremo de que algunos estudiantes han tenido que buscar refugio fuera de la capital. Como en los años de los gobiernos militares represivos, el Ministerio Público ha girado cartas a las direcciones de los institutos y niveles medios del Mineduc solicitando expedientes y fotografías de todos los estudiantes de magisterio, con el fin explícito de identificar a los líderes de las protestas. La responsabilidad de cualquier daño a la integridad física de los compañeros cae desde ya sobre las autoridades del Ministerio de Educación.

Dentro de los institutos, los y las estudiantes que han estado al frente de las luchas, así como los docentes que les han apoyado, están siendo objeto de presiones e intimidaciones por parte de las direcciones. De igual manera, las y los compañeros universitarios que han acuerpado la lucha están siendo objeto de investigación criminal, bajo la suposición de que los normalistas están siendo manipulados por agentes externos, suposición que es una ofensa contra la inteligencia y la capacidad de razonamiento de los compañeros estudiantes.

7.- Finalmente, exigimos la liberación del maestro Edgar Ávalos Rodríguez, detenido durante los enfrentamientos del 2 de julio por apoyar a los normalistas, y de dos estudiantes que, según informaciones de sus compañeros, aún están presos.

SOLIDARIDAD CON LOS
COMPAÑEROS ESTUDIANTES
NORMALISTAS
¡ALTO A LAS MEDIDAS
INTIMIDATORIAS Y REPRESIVAS!
¡POR LA FORMACIÓN DE UN
FRENTE NACIONAL DE ESTUDIANTES
NORMALISTAS!

Centroamérica, 26 de Julio del 2012
Secretariado Ejecutivo
Centroamericano del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO



UNIFIQUEMOS LAS LUCHAS PARA VENCER LOS PLANES DE AJUSTE Y DE MISERIA

Por Gerson de la Rosa

En las últimas semanas hemos presenciado una diversidad de paros de labores de distintos sectores de los empleados públicos. En un primer momento, las enfermeras de los distintos centros asistenciales del país, sumándose a los reclamos por aumentos salariales de los médicos generales de los hospitales.

Efervescencia de luchas de los empleados públicos

De igual manera, los docentes de educación primaria y secundaria, organizados en los distintos colegios profesionales del país se movilizaron contra el gobierno de Porfirio Lobo, y para sumarse a este amplio contingente de los trabajadores del Estado, tenemos la acción emprendida por los fiscales del Ministerio Público.

Las acciones emprendidas, aunque realizadas de forma independiente por cada uno de los sectores fue originada por causas comunes: impagos de sueldos y falta de aumentos de salarios, incumplimiento de cláusulas laborales, sobre todo las que indican los aumentos en función del costo de vida. Lo anterior no es nada casual. Bajo la administración del gobierno de Porfirio Lobo se han asestado duro golpes contra la clase trabajadora, concretamente contra los empleados públicos. Parte de las medidas de ajuste del actual gobierno han sido el congelamiento de los salarios, desindexación salarial y reducción del gasto público a partir del recorte presupuestario a algunas secretarías e instituciones del Estado.

En el caso concreto de los maestros, el mismo "...presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras, (Copemh), Óscar Recarte, informó que los maestros del sector público realizan paros en todo el país para exigir al gobierno el pago de los salarios atrasados. El dirigente magisterial dijo que el paro, incluida una marcha en

Tegucigalpa y otras ciudades del país, es una decisión de las 18 asambleas departamentales de educación". Añadió que el gobierno "no le ha cumplido a la mayoría de los maestros" con el pago del



salario mensual correspondiente a julio." (La Tribuna, 24/07/2012)

En la misma dirección, los empleados administrativos y los fiscales de las respectivas fiscalías del Ministerio Público continúan su tercer día consecutivo en paro de labores. A pesar de haber recibido un ofrecimiento económico por parte del Fiscal general, Luis Alberto Rubí, tal ofrecimiento no reunía las expectativas de los empleados administrativos y fiscales. En ese sentido, para el día viernes 27 de julio las instalaciones del Ministerio Público en la ciudad de Tegucigalpa continuaban tomadas.

El paro de las enfermeras

El maratónico paro de las enfermeras auxiliares de los distintos centros asistenciales mantuvo paralizados los hospitales y centros de salud, con su justa y necesaria demanda. "Durante este paro las enfermeras lograron que la Secretaría de Salud otorgara 100 plazas de las 250 que pedían las uniformadas, asimismo 72 nuevas cesantías puestas a disposición para nombramientos. De igual manera,

la habilitación de 145 nuevas plazas que estaban congeladas por cambios de turno y por falta de presupuesto. Entre los logros pactados se destaca la suspensión de despidos a unas cinco enfermeras y en las próximas horas se le estará informando al Servicio Civil sobre la nueva determinación." (Radio hrn, 27/07/2012)

Sin embargo, pese a las conquistas obtenidas, la deducción salarial producto de los días no trabajados se aplicará, tal y como lo indicaron las autoridades de la Secretaría de Salud. Evidentemente, lo

anterior en una medida coercitiva por parte del Estado y de las autoridades gubernamentales, quienes días antes habían declarado ilegales las acciones emprendidas por las enfermeras auxiliares.

Por una política unitaria

A pesar de las distintas acciones emprendidas a lo largo de la semana por diferentes sectores de los empleados públicos, y que tienen el mismo denominador, es decir el reclamo justo de un aumento salarial, para ser honestos hay que decirlo: las mismas se desarrollaron de forma aislada y desarticulada.

Si el gobierno aplica una misma política contra los trabajadores, lo correcto es unificar acciones contra esa política demoledora que arrebató las grandes conquistas obtenidas. Por tanto, se hace necesario retomar esa experiencia, unificando en primer lugar las luchas de los trabajadores estatales y llamando a un paro cívico nacional exigiendo un aumento general de salarios. ■

FIGURAS DEPORTIVAS Y FARÁNDULA PARA GANAR VOTOS

Por Justo Severo Izquierdo

Ante el descrédito y falta de liderazgo de la mayoría de los aspirantes denominados políticos de oficio a cargos de elección popular, los partidos Liberal y Nacional han incorporado en sus filas a un sector inusual en la vida política: jugadores emblemáticos, periodistas deportivos, cómicos y personajes de la farándula como estrategia electoral en las presentes elecciones internas. El propósito es claro: elevar simpatías y limpiar la mala imagen que ha creado históricamente cada una de estas instituciones políticas.

Maniobra Electoral

La maniobra incluye a figuras futbolísticas como Fernando el "azulejo" Bulnes (ex mundialista de España 82), Noel Valladares, Wilmer Velásquez, Milton Palacios, Samuel Caballero, Arnold Cruz, los periodistas deportivos Orlando Ponce Morazán, Kilvet Bertrand Anduray; el ex árbitro Reynaldo Salinas y los cómicos Vicente Valladares, Samuel Martínez, alias "Moncho" y Elvis Mauricio Cruz (DJ Bimbo), todos de afiliación nacionalista; y del lado Liberal, Christian Santamaría.

Nuevamente el pueblo se ve sometido al circo electoral ante la falta de credibilidad e integridad de los políticos vernáculos y retrógrados del bipartidismo. Una vez más, las maniobras de los "azules" y "colorados" pretenden embaucar al pueblo de manera ignominiosa con la nómina de estas nuevas figuras cuya imagen pretenden explotar aprovechando la popularidad, el cariño y la simpatía que gozan ante muchos de los hondureños.

El fin de estas instituciones políticas, es llenar de cualquier manera todas las planillas para cargos de elección popular, sin contar con los lineamientos básicos y elementales del perfil de un genuino representante del pueblo. Y al final, como toda típica elección hondureña,

estos personajes van a ser desplazados por caudillos y testaferros que siguen al pie de la letra los dictados de una clase oligarca local y las órdenes de los organismos financieros internacionales como mecanismo de dominación ante



un pueblo sometido a la miseria y la esclavitud.

Los partidos tradicionales poco o nada han hecho por presentar programas de desarrollo que combatan la pobreza, la inequidad, el alto costo de la vida, la oportunidad de un empleo digno, el cambio en los sistemas de salud, vivienda, educación, seguridad, tierra para los campesinos, respeto a los derechos humanos.

Al contrario, el Partido Liberal y el Partido Nacional históricamente se han caracterizado por su servilismo inmisericorde ante el imperialismo. "Azules" y "colorados" se han enfrascado en una lucha tenaz por adquirir las migajas que caen de la mesa del amo. El comportamiento apátrida "por unos dólares más" ha entregado palmo a palmo todos los recursos nacionales, el patrimonio cultural, la soberanía, la dignidad y la libertad de decidir por sí mismo.

Llamamos al pueblo hondureño a no caer en la trampa

Ante tal panorama electoral, alertamos al pueblo hondureño a no seguir el juego sucio que imponen los grupos de poder a través de sus instituciones políticas. Creemos que los futbolistas, cómicos, faranduleros y periodistas, están siendo utilizados como cualquier producto comercial. Sabemos que la mayoría de estos candidatos no levantan las aspiraciones de las masas, ya que carecen de un programa de reivindicaciones sociales.

Por otro lado, no son las personas adecuadas para afrontar y resolver las necesidades del pueblo por las siguientes razones: La mayoría de los aspirantes presentan escasa formación académica y política; no vemos en los candidatos a personas luchadoras y con conciencia de clases que se hayan enfrentado por la defensa de los intereses populares; la mayoría, por no decir todos, son incapaces de deliberar sobre temas puntuales, ni tienen un programa político que revierta la crisis que ha generado el sistema capitalista; no están preparados para una gestión administrativa de gran envergadura.

En fin, si llegaron a obtener un cargo de elección popular, desde ya anticipamos que tendrán el papel de figuras decorativas sin trascendencia ante las necesidades del pueblo. Reiteramos nuestro llamado a los campesinos, trabajadores, estudiantes y al pueblo en general a escoger democráticamente precandidatos luchadores obreros y populares en las elecciones internas de noviembre en las listas del partido LIBRE y ejercer su voto crítico. La plataforma de estos precandidatos debe ser un programa de lucha contra la crisis del capitalismo y que reorganice Honduras en beneficio de los más pobres. ■

ELECCIONES MUNICIPALES ENTRE LA ESPADA Y EL OPORTUNISMO

Por Aquiles Izaguirre

En noviembre de este año se realizarán las elecciones municipales en Nicaragua. Este nuevo proceso ha planteado un gran dilema para las fuerzas de oposición al gobierno del presidente Daniel Ortega. Y es que, después haber anunciado a todos los vientos que el Consejo Supremo Electoral (CSE) es un ente manipulado por el FSLN, las fuerzas "opositoras" discuten la participación de las autodenominadas fuerzas democráticas en las elecciones municipales.

Para las elecciones nacionales, las fuerzas de la oposición han reiterado que las futuras elecciones municipales estarán comprometidas por la parcialidad del CSE. El jefe de la Bancada Democrática Nicaragüense (BDN), Luis Callejas, acusa: "no existe garantía que estas elecciones serán transparentes y neutrales". Y denunciaba a Roberto Rivas, presidente del CSE: "quien ha parcializado todos los Consejos Electorales Departamentales, Regionales y Municipales, a favor del Frente Sandinista." (La Prensa, 17/07/2012). Al inicio, dejaron entrever que lo mejor era posponer las elecciones; la esperanza residía en la amenaza de la no aprobación del waiver con los Estados Unidos.

Aunque acusan al gobierno de no brindar las condiciones mínimas para participaren las elecciones, la movilización no es una opción debido a que hay una contradicción entre la estabilidad macroeconómica, las negociaciones para la elección de funcionarios con período vencido, y la mala percepción que tiene la sociedad sobre los políticos en

general. Una última encuesta nos indica cómo cree la población que se debe manejar la oposición: "debe organizarse para participar, dialogar y negociar con el gobierno y solo un 6.3% consideró que se debe organizar para enfrentarse y movilizarse en contra del gobierno." (Nuevo Diario, 16/07/2012).



Tanto el PLC como el PLI se metieron de cabeza a las elecciones municipales

Por estas razones el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) a través de Víctor Hugo Tinoco anunció que no participaría en las elecciones: "Participar en las próximas elecciones edilicias sería hacerle el juego a Daniel Ortega; lo que pasará en noviembre es que Ortega a través del presidente del Consejo Supremo Electoral, Roberto Rivas, se asignará las alcaldías que se le antojen" (100% noticias el canal).

A pesar de que el MRS no participará en las elecciones municipales, sus principales aliados del Partido Liberal Independiente (PLI) anunciaron que si participaran, aún en las condiciones que tanto critican. Igual destino tiene el PLC de Arnoldo Alemán, que se muere por recuperar espacios políticos que ahora mendiga al FSLN.

El Waiver

Las esperanzas de las "fuerzas democráticas" para que el CSE se abriera

estaban centradas en que el gobierno de Barack Obama presionase al gobierno de Daniel Ortega con la aprobación del waiver. Para desgracia de los partidos liberales la realidad no deja de ser compleja. El 25 de junio de este año la embajada de los Estados Unidos anunció la aprobación del waiver: "La dispensa, efectiva por un año hasta el 29 de julio de 2013, se fundamentó en el interés nacional de los Estados Unidos y en los esfuerzos realizados por el Gobierno de Nicaragua para dar solución a los reclamos de propiedad de los ciudadanos estadounidenses." (El Nuevo Diario 25/07/12).

El panorama no es alentador para la oposición liberal, que no es capaz y no quiere movilizar en medio de las negociaciones que se avecinan para las elecciones de los cargos para los poderes del Estado que son ocupados inconstitucionalmente hasta la fecha.

Urge una reforma electoral democrática

No es extraño que los partidos liberales anuncien que participarán en las elecciones; su fuerza radica en el voto que logran arañar al FSLN, ya que con éstos negociarían cuotas de poder. Desde hace tiempo luchan por cambiar figuras, pero no hablan de lo excluyente que es la ley electoral, que fácilmente fue usada por liberales y sandinista para excluir y marginar a cualquier agrupación política. Dentro del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que los magistrados del CSE son la cara podrida de un sistema que solo sirve a los que ostentan el poder.

La ley electoral debe ser reformada y retornarle o dar personería jurídica a todos los partidos u organizaciones que quieran ser parte de la política del país. Debe ser el pueblo el que decida directamente quiénes son los magistrados que serán los encargados de supervisar las elecciones. Y garantizar igualdad de condiciones a toda organización política o persona que se quiera postular a un cargo público. ■

“WAIVER” Y GENELEXIÓN

Por **Sebastián Chavarría Domínguez**

A pesar de las tensiones, tal como estaba prevista, el pasado 25 de Julio la embajada de los Estados Unidos en Managua confirmó que el Departamento de Estado había concedido el waiver en temas de propiedad, al gobierno nicaragüense.

Con esta decisión, el gobierno de Daniel Ortega, puede respirar tranquilo por un año más, hasta que vuelva a ponerse a revisión el tema de las propiedades confiscadas a norteamericanos durante la revolución (1979-1990)

Romería de empresarios y políticos a Washington

Los tiempos han cambiado y también han cambiado los intereses de la cúpula actual del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). El sandinismo se ha transformado en el sector hegemónico de la nueva clase capitalista que emergió de la derrota de la revolución. A pesar que conserva resabios revolucionarios en su discurso, ya no sostiene las posiciones antimperialistas de antaño.

En el discurso del 22 aniversario de la revolución, Daniel Ortega no dijo absolutamente nada que molestara a la administración de Barack Obama, siempre dentro de la estrategia de cumplir con los parámetros establecidos por el Departamento de Estado.

El FSLN ya no moviliza a las masas contra las presiones imperialistas, sino que recurre a sus aliados, los empresarios, quienes muy preocupados viajaron a Washington, a cabildear con congresistas, políticos y autoridades, explicando el desastre que ocurriría si no se otorgaba el waiver, y los organismos financieros internacionales comenzaban a bloquear los préstamos que tanto necesita Nicaragua.

A favor y en contra

Tanto dentro de Estados Unidos, como dentro de Nicaragua, existen sectores que estaban a favor del no otorgamiento del waiver al gobierno sandinista, ilusionados que esa medida iniciaría el derrocamiento de Daniel Ortega.

El ala dura de los congresistas republicanos la encabeza la representante cubana-americana Ileana Ros-Lehtinen,

presidenta del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, quien presionó por cortar el waiver y expresó su decepción por “la decisión de la Administración de Obama para premiar al régimen de Managua, con la renuncia a la confiscación de propiedades (...)

“Este gobierno no ha logrado utilizar esta disposición como una palanca para buscar concretas reformas electorales en Nicaragua, que ha sido plagado por un sistema corrupto que aplaca y favorece a Daniel Ortega” y denunció

que con esa decisión la administración Obama “está ayudando a apuntalar un régimen autoritario que sigue socavando la sociedad civil nicaragüense”. (Informe Pastran, 27/07/2012)

Al interior de Nicaragua, existen sectores políticos y empresariales minoritarios que tienen como principal guía espiritual a la congresista Ros-Lehtinen, pero que no se atreven a expresar su pensamiento con franqueza, por el recorte de préstamos y financiamientos no es bien visto por la mayoría de la población, por las duras consecuencias que eso acarrearía a la vida cotidiana.

Los empresarios brincaron de alegría, al conocer la noticia. José Adán Aguerri, presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), expresó que “es un buen día para el país porque se mantienen los programas con los organismos internacionales”. La Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM) se sumó “al reconocimiento hecho público por la Embajada de los Estados Unidos al trabajo realizado por la Procuraduría General de la República, que se ha traducido en acciones concretas que ha permitido dicha dispensa” (Informe Pastran, 26/07/2012)

Y la verdad es que en el último semestre, toda la estrategia del gobierno sandinista se concentró en un solo punto:

obtener el waiver, a cualquier costo.

Abrupto viraje del PLI

A lo sumo, utilizaron las presiones imperialista en el tema del waiver para exigir a Daniel Ortega un dialogo y negociación interno. Eduardo Montealegre, coordinador de la Alianza del Partido Liberal Independiente (PLI), insistió que ciertos temas “tenemos que hacerlo los nicaragüenses y no debemos depender de ningún gobierno extranjero. Y el tema de la propiedad, para



El Procurador Hernán Estrada recibe la buena noticia

resolverlo, la llave está en manos de Daniel Ortega. El tema para resolver la ilegalidad, la ilegitimidad, el rompimiento del orden constitucional, la llave está en manos de Daniel Ortega (...) sino hay un orden institucional con respeto a la ley y no se interrumpan los procesos de elecciones”. (Informe Pastran 25/07/2012)

Al día siguiente del anuncio de otorgamiento del waiver, el PLI tuvo que abandonar su posición de no participar en las elecciones municipales, dejando solos al Movimiento de Renovación del Sandinismo (MRS).

Satisfacción del imperialismo

Phillips Powers, embajadora de Estados Unidos en Managua, quien anteriormente había emitido duras declaraciones, también dio un viraje: “hemos trabajado juntos durante el año y han resuelto muchos casos y vamos a seguir trabajando para resolver más (...) Si podemos terminar con todos los casos y terminar con las tomas de tierra, creo que sí, pero hay que trabajar y vamos a trabajar con el gobierno sobre esto” (Informe Pastran, 27/07/2012)

Detrás del otorgamiento del waiver hay una gran discusión pendiente: ¿Como es que vamos a ser libres e independientes, si al final de cuentas el gobierno sandinista aplica los lineamientos que bajan de Washington? ■

SIRIA: REVOLUCIÓN, MASACRES Y CONSPIRACIONES IMPERIALISTAS

Por Orson Mojica

La oleada de revoluciones democráticas que sacudió el mundo árabe, tradicionalmente plagado de dictaduras, reinados y regímenes totalitarios, ha terminado cambiando el mapa político en Medio Oriente. Siria ha sido, por el momento, la excepción a la regla.

El peso de Siria en Medio Oriente

El régimen de los Assad comenzó como un movimiento nacionalista revolucionario en los años 60 del siglo XX, y en el transcurso del tiempo, igual que Gadafi en Libia, se transformó en una dinastía familiar. El gobierno Sirio ha sido un aliado incondicional de Rusia, y una pieza clave para la estabilización del convulso Medio Oriente.

Siria tiene fronteras con Israel, Líbano, Irán, y tradicionalmente ha sido un área de influencia, primero de la URSS y ahora de Rusia, siendo el único país del mediterráneo que alberga una base naval militar rusa.

Estas vinculaciones internacionales, el hecho de ser aliado de Irán, así como la heterogeneidad étnica y religiosa en Siria, dividida en alauitas, sunitas, kurdos, chiitas, cristianos, etc, complican cualquier salida negociada, pactada y decidida por el imperialismo, y le dan cierto margen de maniobra al régimen de Bashar Al Assad, quien aprovecha cada instante para aplastar a sangre y fuego la rebelión popular

Diferentes momentos

La rebelión popular en Siria ha pasado por varios momentos. Las iniciales manifestaciones de protesta fueron brutalmente reprimidas, convirtiéndose rápidamente en insurrección y en una guerra de guerrillas, que se defiende con las uñas de las incesantes masacres y del genocidio, hasta convertirse en una abierta guerra civil, en una lucha a muerte por el poder político. El temor al triunfo de la insurrección popular, es decir, que se repita la experiencia de Libia, hizo que el imperialismo norteamericano y europeo, junto a las burguesías árabes, buscaran salidas negociadas a la guerra civil, aceptando incluso la sobrevivencia del régimen dictatorial, bajo el compromiso de



Milicianos mal armados se enfrentan al ejército sirio en Aleppo

realizar ciertas reformas políticas.

Bashar Al Assad aprovechó el impasse y los temores, para reconquistar el terreno perdido. Las masacres en Siria han contado con la complicidad de todas las potencias imperialistas, que hipócritamente derraman lágrimas de cocodrilo por los civiles muertos. Los grupos insurgentes pelean con el poco armamento clandestino que llega desde Qatar y Arabia Saudita, dos reinos sunitas que son enemigos mortales del régimen de Bachar Al Assad, de confesión alauita (un desprendimiento del chiismo)

Después de superar muchas contradicciones, se produjo un acuerdo secreto entre Estados Unidos y Rusia de evitar el derrocamiento revolucionario de la dictadura de Bashar Al Assad, siempre y cuando impulsara las reformas y se lograra un cambio pacífico de gobierno y régimen. Este acuerdo dio origen a la Misión de Observadores de la ONU, la que se mostró impotente ante las sistemáticas masacres

Poco a poco, la intensidad de la rebelión popular, a pesar de las continuas masacres, fue creando una situación militar adversa al ejército sirio, que ha tenido que combatir en el propio Damasco.

Las desercciones debilitan al ejército sirio. Han desertado miles de soldados, que pasan a formar parte del campo contrario.

Al menos una treintena de generales y altos oficiales han desertado, siendo la más relevante la del general Manaf Tlass, quien comandaba una unidad de la temible Guardia Republicana. Tlass es visto por la oposición siria y por los imperialismos como una persona que puede dirigir un gobierno de transición.

La Oposición burguesa en Siria

Dentro del campo de la oposición siria se distinguen dos ramas: una política, compuesta por el Consejo Nacional Sirio (CNS) y el Comité Nacional por el Cambio Democrático (CNCD), y otra militar, el Ejército Libre de Siria (ELS), compuesta por oficiales y soldados desertores del Ejército sirio, mas milicianos que se les suman, que dirige el coronel Riad al Asad, asentado en territorio turco.

Después de muchas diferencias, presionados por la Liga Árabe, se inició un proceso de unificación de la oposición política que comenzó en junio del 2011, en la ciudad turca de Antalya. El CNS a principios de diciembre del 2011 se alió con el ELS.

El CNS, liderado por Burhan Ghalioun y considerado la oposición en exilio -tanto por su composición como por tener su base en Estambul, Turquía-, agrupa a una

serie de partidos políticos, al grupo de intelectuales de la llamada "Declaración de Damasco", a los Hermanos Musulmanes y a una serie de activistas kurdos y caldeos. Las minorías alauitas, cristianos y drusos apenas tienen representación.

Por su parte, el CCNS, un bloque de la oposición interna compuesto por trece partidos políticos de tendencia secular y nacionalista, está presidido por Hassan Abdel Azim y apoyado por históricos opositores como Michel Kilo, Fayez Sara y Samir al Eitta. El CCNS también cuenta con el respaldo de tres coaliciones dentro del país, derivadas de los originarios comités locales creados por los activistas para publicitar el levantamiento: el Consejo Superior de la Revolución Siria (de tendencia islamista), la alianza Ghad y la Comisión General de la Revolución Siria.

Hasta hace poco, el principal punto de división era el dialogo con el régimen de Bashar Al Assad y la composición del futuro gobierno. El CCNS maneja una postura mucho más "pragmática", se ha mostrado dispuesto a dialogar con el régimen siempre y cuando retire a sus tropas de las calles, cese todo ataque contra los manifestantes y libere de las cárceles a los prisioneros políticos. El CNS ha manejado una posición mas dura, pero estas diferencias parecen haber desaparecido después de la reciente reunión de El Cairo.

El fracaso del Plan de Kofi Annan

La inoperante Liga Árabe ha emitido varias declaraciones de condena a las masacres perpetradas por el ejército sirio contra la población civil, pero no realiza ninguna actividad real para detenerlas. Todos claman al cielo, pero permiten las masacres. Al final, todas las burguesías árabes se alinearon con el Plan de Paz promovido por Kofi Annan, que alentaba una transición ordenada, es decir, esperarían que Bashar Al Assad pacificara el país e impulsara desde arriba la reforma democrática del régimen político.

El Plan de Paz de Annan de 6 puntos, apoyado por Rusia, incluían el cese de la violencia, ayuda humanitaria, apertura política y liberación de preses políticos, libertades democráticas, libertad de prensa, etc. Lo más que llegó a hacer la ONU, fue renovar por tres meses más la Misión de Observación en Siria, a pesar de que las masacres han adquirido ribetes apocalípticos

Los intereses estratégicos de Rusia

A diferencia de Libia, en donde el imperialismo norteamericano en pocos meses logró formar un consenso mundial contra el régimen dictatorial de Gadafi, arrastrando a Rusia y China, dos países con derecho a veto en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el caso de Siria la situación se ha tornado mucho más compleja.

Pero la actitud de Rusia, que denunció a posteriori el engaño sufrido en Libia, cuando el nuevo gobierno libio no reconoció sus anteriores concesiones petroleras, ha dificultado los planes imperialistas de pacificación y estabilización de Siria. Rusia, al igual que China, como imperialismos emergentes, no solo han vetado en dos ocasiones (febrero y julio 2012) dentro del Consejo de Seguridad de la ONU cualquier intervención militar en Siria, sino que ha mostrado con firmeza que no esta dispuesta a abandonar a su suerte a su aliado incondicional, Bashar Al Assad, sin antes garantizarse la salvaguarda de sus intereses geopolíticos en Siria.

Sergey Lavrov, ministro de relaciones exteriores de Rusia, ha defendido vehementemente su veto en la ONU: "Aprobar una resolución en este momento supondría dar apoyo directo al movimiento revolucionario. Si esto es una revolución, el Consejo de Seguridad de la ONU no tiene nada que hacer en ella". (El País, 18/07/2012).

Pero debido a la firmeza, intensidad y prolongación de la rebelión popular en Siria, Rusia ha comenzado a deslizarse suavemente hacia un distanciamiento de su antiguo aliado Bashar Al Assad. Recientemente Rusia comenzó a hablar de limitaciones en la entrega de armas al ejército sirio. Vyacheslav Dzikal, vicepresidente del Servicio Federal de Cooperación Técnico Militar de Rusia, anunció que "hasta que la situación no se estabilice [en Siria] no habrá nuevas entregas de armas". (El País, 09/07/2012)

En un inusual movimiento político, Serguei Lavrov, ministro ruso de Asuntos Exteriores, recibió a una delegación del opositor Consejo Nacional Sirio en el exilio.

China busca áreas de influencia

China, otro imperialismo emergente, mantiene fuertes lazos económicos con Irán. Este es un vital abastecedor de gas y petróleo a China. Las empresas chinas impulsan proyectos eléctricos y de carreteras en Irán. Por ello, la diplomacia

China sirve de mediadora entre Irán y las potencias imperialistas occidentales, sobre el tema nuclear.

En ese contexto, la caída abrupta del régimen Bachar Al Assad, dejaría un camino abierto para posibles incursiones militares en Irán, algo que China quiere evitar a toda costa. Esta diplomacia contrarrevolucionaria no es nueva, es la misma que se aplicó en vida de Mao Tse Tung, cuando China reconoció diplomáticamente al régimen de Pinochet, en 1973.

Buscando la "transición pacífica"

A pesar de las decenas de miles de civiles masacrados por el ejército sirio, todas las potencias imperialistas, incluidas Rusia y China, ante la radicalización de la insurrección popular, buscan desesperadamente evitar lo que ocurrió en Libia, cuando la intransigencia de Gadafi hizo que la rebelión se generalizara, triunfara y la proliferación de milicias populares terminara desarticulando al Estado burgués.

Leon Panetta, ministro de defensa norteamericano, declaró recientemente que la situación en Siria se "está descontrolando rápidamente y, por ello, es muy importante que trabajemos con los demás países para ejercer la mayor presión posible sobre El Asad con el fin de que abandone el poder y permita una transición pacífica (...).

El ministro ruso Lavrov, por su parte ha declarado que "En vez de calmar a la oposición, algunos socios están fomentando una escalada mayor. Es una política de callejón sin salida para apoyar a la oposición. El Assad no se marchará por su propia voluntad y nuestros socios occidentales no saben qué hacer". (El País, 18/07/2012)

Apoyar militarmente a la insurrección popular

El deber de todos los revolucionarios antimperialistas y socialistas del mundo, es apoyar militarmente a la insurrección popular en Siria, para que derroque al gobierno de Bashar al Assad, y con ello mandar al basurero los acuerdos secretos de Estados Unidos y Rusia, quienes conspiran para evitar el triunfo de la revolución. ■

14 DE JULIO 1879:

LA TOMA DE LA BASTILLA: INCIO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Por Adrián Laurel

Francia, en el año 1789, vivió en su contexto socio-económico y político un proceso revolucionario que transmutó completamente el sistema de clases de su sociedad, trasladando el orden hegemónico dominante de carácter feudal a una estructura regida por un sistema burgués. En esta lucha progresista de los movimientos sociales revolucionarios parisinos, se dio la toma de la Bastilla, estandarte del despótico régimen absolutista monárquico, el 14 de julio de ese mismo año. Este hecho fue un golpe mortal para la ya en crisis administración real y una victoria moral simbólica para los insurrectos, cuyos actos mitificaron, implícitamente, la naturaleza y alcance de esta gran revolución burguesa.

Preludios revolucionarios

Las estructuras sociales francesas se encontraban en crisis como producto de las reivindicaciones sociales y políticas que demandaba la mayoría de la población, campesinos y trabajadores, exentos de los privilegios tradicionales inherentes a la nobleza (Primer Estado) y el clero (Segundo Estado). El descontento de la masa de trabajadores se condensaba paulatinamente frente a los atropellos y opresión de la guardia real que tenía como finalidad acorralar y hacer retroceder cualquier disturbio. La situación en París, en este contexto, era catastrófica a nivel social y político.

Ante la presión cada vez más dominante e incisiva de un sector que exigía legitimidad, Luis XVI siguió las recomendaciones del ministro de finanzas Necker, y llamó a la formación de los Estados Generales el

5 de mayo, que unía bajo una aparente representatividad a los dirigentes de toda la población y suponía calmar los ánimos del pueblo, vigilante hasta el momento. Sin embargo la estratagema no obtuvo resultados y vio su pronta disolución un mes después de su instauración, cuando los representantes del tercer estado y un sector del clero instituyeron la Asamblea Constituyente, para cambiar la situación socio-política imperante, ante el descontento monárquico que contemplaba poco a poco el derrumbe de su aparato opresor.

En tales condiciones, el Tercer Estado actuó con firmeza revolucionaria,

del célebre abogado revolucionario Mirabeu se podía dar, producto de la unidad política de los privilegiados ante los demás ciudadanos, con la que se esgrimía el clero y la nobleza reaccionaria para decidir el futuro conjunto de la nación. El objetivo de las comunas era simple: que todos los diputados tuvieran poder de decisión igualitario.

El 20 de junio el Tercer Estado, establecido como el elemento más decisivo e importante dentro de la Asamblea, y que además, contaba con una parte del clero en sus filas y otros de la nobleza, se contrapuso abiertamente a la realeza. Ésta optó por usar la fuerza



plasmada en las posiciones y acciones de los diputados de las comunas, al no reconocer más los estamentos feudales y no participar en negociaciones que pondrían en peligro el proceso revolucionario iniciado. La derrota por lógica, devendría en la sobrevivencia del régimen antiguo. El fracaso, en palabras

e imponer desesperadamente otra vez sus condiciones a la Asamblea y por ende a la población que se oponía a los representantes del rey y sus métodos. La revolución en este sentido marcaba cambios jurídicos sustanciales que serían implementados en el nuevo orden de la sociedad; sin embargo

aún habían reminiscencias relevantes del antiguo régimen y bajo los nuevos métodos propuestos buscaba la manera de legitimar sus acciones. El rey y sus fuerzas, al ver agotadas sus opciones, no tuvieron más remedio que recurrir a la fuerza opresora para someter al Tercer Estado a sus voluntades y evitar que los conflictos minaran aun más a la realeza y que la revolución se expandiera a otras esferas de las estructuras sociales.

La revolución en las calles

En todo el marco político expuesto anteriormente, el pueblo no había entrado todavía en juego y no había cumplido un rol decisivo. Sin embargo, una vez que éste tomó parte activa, la revolución burguesa puso en marcha sus mecanismos para obtener una victoria en todos los frentes.

En julio de 1789 la nobleza y la realeza tomaron la decisión de hacer uso del ejército. Luis XVI decidió sitiar los alrededores de París y Versalles con un contingente de 20.000 soldados. La intención definitiva era disolver la Asamblea. La respuesta de la burguesía fue inmediata y en los amplios sectores descontentos de la población se comenzaron a organizar milicias de resistencia entre artesanos, comerciantes, obreros, campesinos y otros desplazados. El crisol de clases se unía para la formación de la contingencia, todos distintos en su composición y naturaleza de clase, pero similares en el descontento y sentimiento generado contra la aristocracia. El pueblo pretendía hacerse fuerte y realizar las acciones antes que sus rivales.

Uno de los líderes populares, Marat, el 1 de julio de 1789, promulgó un aviso a la gente, *Avis au peuple ou les ministres dévouilés*: “¡Ciudadanos! Observad constantemente la conducta de los ministros para regular la vuestra. Su objeto es la disolución de nuestra Asamblea Nacional. Su único medio es la guerra civil. Los ministros alimentan la sedición. ¡Os rodean de la temible presencia de los soldados y de las bayonetas!”.

Consecuentemente, el llamado a la lucha necesitaba una implosión sustancial que justificara sus medios

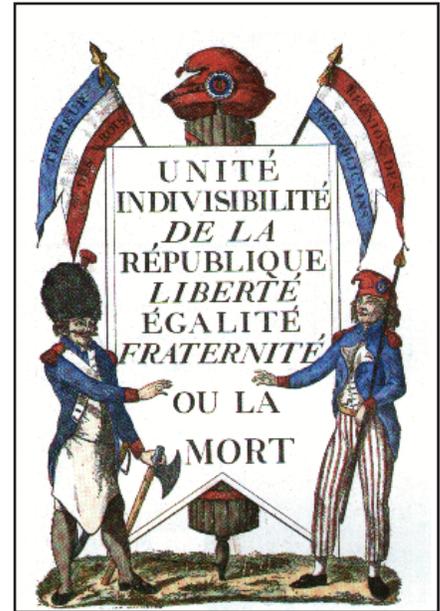
e impulsara a las masas; el detonante de la revuelta se centraría en una decisión de Luis XVI que agravó aún más la crisis política, la destitución del ministro de finanzas, Necker que simpatizaba, en parte, con los intereses de los revolucionarios. La modalidad práctica de la lucha del pueblo encontró en este hecho la justificación lógica de una reacción. Los manifestantes se aglutinaban en los barrios parisinos para amarse y prepararse ante la inminente lucha. El 10 de julio los diputados del Tercer Estado votaron para establecer una guardia burguesa y organizar a la población descontenta. Las milicias parisinas se diseminaron en todo el territorio capitalino para defenderse del poder real y tomar la ofensiva en cualquier momento.

La toma de la Bastilla

La multitud enardecida exigía armamentos técnicos para atacar al antiguo régimen en todas sus expresiones y defenderse del mismo. Con esta finalidad la población parisina se dirigió hacia los Inválidos, en donde adquiere 32.000 fusiles, el siguiente objetivo, la Bastilla. Este fuerte de imponentes muros y fosos llenos de agua, ora cárcel de tortura, ora vestigio de las ilusiones y valores monárquicos obsoletos era símbolo del despotismo feudal. Defendida por un débil contingente de soldados sucumbió ante el brazo armado de los obreros del barrio de Saint Antoine, secundados por el destacamento armado de los burgueses, quienes impactaban y destruían poco a poco la estructura del coloso, hasta la rendición del gobernador Launay, el cual, incapaz de hacer resistencia, bajó las defensas para la rápida incursión del pueblo. Una vez dentro, la multitud tomó consigo a los miembros de la guarnición sobrevivientes al asalto y los trasladó al ayuntamiento comunal para ajusticiarlos. Launay fue ejecutado en el trayecto junto al jefe de gobierno de la capital francesa, Jacques de Fleselles. Mientras caía la Bastilla, Luis XVI en toda su opulencia ignoraba la realidad de los hechos y su pronta destitución.

El 15 de julio de 1789 se enunciaba, en toda Europa, la primera victoria

insurreccional en el plano social francés, para dar inicio a una serie de acontecimientos que pusieron de relieve el éxito de los oprimidos frente a los poderes hegemónicos tradicionalistas opresores. Trayendo consigo una noción o idea de cultura democrática en la conciencia histórica de la sociedad



Occidental después de varios siglos de explotación por el clero y la realeza.

Símbolo de la revolución francesa, la brusca incursión del pueblo a la Bastilla, representa la ruptura definitiva con el sistema feudal y el descubrimiento del pensamiento revolucionario como ideario del cuerpo social en el que se conforman las masas descontentas que pregonan cambios. La larga batalla inició en ese costado oriental de la capital francesa, para dar origen a promesas de igualdad y solidaridad que por su romanticismo hicieron eco en los oprimidos. Este acontecimiento supuso el dominio social e intelectual de la burguesía en contraposición a las formas de despotismo ilustrado y sus herederos. En consecuencia, las masas empobrecidas y explotadas que encabezaron la revolución en unos años descubrirían que las promesas de libertad e igualdad quedarían sepultadas, y que la supuesta libertad no era más que la libertad del capital para explotar a su capricho a las clases trabajadoras y la igualdad sólo era válida para los nuevos poseedores de la riqueza. ■

CRISIS POLÍTICA E INTENSA LUCHA DE CÚPULAS POR CUOTAS DE PODER:

¡LA SOLUCIÓN ES LA CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE!

En El Salvador se está produciendo una intensa lucha por la recomposición del poder político, entre los sectores que conforman la tradicional clase burguesa y los sectores económicos emergentes que buscan consolidarse como núcleos económicos dominantes.

Estos sectores emergentes de la burguesía ya controlan ciertos órganos del aparato del Estado burgués, lo que les permite presionar y negociar con quien más le conviene de cara a la defensa de sus intereses. Esta "toma" de una parte de las instituciones, preocupa a una parte del empresariado salvadoreño tradicional que considera que la democracia está en riesgo, aunque en realidad lo que está en riesgo son sus intereses económicos y políticos y la pérdida del control del aparato de Estado.



Sigfrido Reyes levanta la mano del magistrado Ovidio Bonilla, en una movilización de apoyo a la lucha por controlar la Corte Suprema de Justicia

Una Constitución reaccionaria y antidemocrática

La Constitución de la República de El Salvador, vigente desde 1983 con algunas reformas, no fue elaborada con la participación democrática del pueblo salvadoreño. Al contrario, fue impuesta por el imperialismo norteamericano y las clases dominantes en plena Guerra Civil y en momentos en que las Fuerzas Armadas y demás cuerpos represivos de seguridad, junto a los escuadrones de la muerte, masacraban a los dirigentes obreros y populares. Esta Constitución en el artículo 85 sentó las bases de la partidocracia, al establecer que: "El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno".

Estos conceptos respondieron a

las necesidades y realidades históricas de los sectores de la clase dominante, que en aquel momento buscaba desesperadamente frenar un posible arribo al poder de la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que en ese momento libraba la lucha armada y propugnaba por la insurrección popular. Aunque, al mismo tiempo, creó mecanismos institucionales para que la guerrilla del FMLN pudiese desarmarse, abandonar el programa socialista, y participar en la vida política como un partido más, pero amarrado a los preceptos constitucionales que la oligarquía definió en 1983.

Por ello la Constitución de 1983 limitó y continúa limitando la participación política democrática de los trabajadores, campesinos, pueblos originarios y demás sectores populares, estableciendo rígidos requisitos exigidos para constituir nuevos

partidos políticos, e implementando procesos viciados en la inscripción de los mismos.

Las maniobras de ARENA

El partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) nació como una agrupación contrarrevolucionaria, y siempre ha defendido los intereses de los sectores tradicionales de la clase dominante. Después de la derrota electoral del 2009 perdió del poder ejecutivo, así como la hegemonía en la Asamblea Legislativa, como resultado de la división interna que llevó a la fundación del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU). Antes de que se produjera el cambio de correlación de fuerzas dentro de la Asamblea Legislativa, ARENA se atrincheró en el órgano judicial, recurriendo posteriormente a una serie de maniobras como dictar sentencias

favorables a la seudo democratización del sistema político, al permitir las candidaturas independientes, el desbloqueo de listas cerradas de candidatos a diputados, etc.

Estas maniobras estaban dirigidas a debilitar políticamente al gobierno de Mauricio Funes y del FMLN, creando mecanismos institucionales que les restasen caudal electoral al FMLN y GANA, este último como expresión partidaria de los sectores burgueses emergentes. Las sentencias de la Sala Constitucional fueron una clara maniobra política que beneficiaba a ARENA, pero al dictarlas dejaron muy claro que los gobiernos de ARENA se basaron en instituciones antidemocráticas, como siempre lo hemos denunciado los socialistas centroamericanos.

Como Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), partiendo de que dichas sentencias sólo buscaban cambiar algo para que todo siguiera igual, declaramos que no apoyábamos las sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por considerarla una maniobra política de la derecha y porque eran insuficientes para satisfacer los objetivos políticos de la clase trabajadora. Expresamos a la vez que no podíamos permitir ni apoyar restricciones a los derechos democráticos de los trabajadores y del pueblo, como los que fueron realizados en los gobiernos de ARENA.

Como Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) también hemos criticado al gobierno del FMLN porque éste se ha negado a encabezar la lucha por la democratización del sistema político salvadoreño. Hasta ahora las "Reformas Electorales" sólo han beneficiado a ARENA y GANA, no así a la clase trabajadora, ya que continúan vigentes las restricciones que impiden la participación política de los trabajadores, campesinos y pueblos originarios, por lo que sigue siendo necesario luchar por una verdadera democratización del régimen político.

La clase dominante tradicional y el partido ARENA han buscado maneras para evitar que las expresiones políticas de los nuevos grupos económicos emergentes consoliden posiciones dentro de las instituciones del Estado. En este contexto, a pesar que ARENA se recuperó en las pasadas elecciones legislativas de 2012, la repartición de los cargos dentro de la Corte Suprema de Justicia y en la Fiscalía General de la República se realizó cuando el FMLN y sus aliados tenían mayoría de diputados

en la Asamblea Legislativa

Este es el verdadero origen de la actual crisis política. Este "golpe de mano" del FMLN y sus aliados es considerado "inconstitucional" por ARENA y la clase dominante tradicional. El temor de estos sectores es que en el futuro tendrían que negociar las decisiones judiciales con el FMLN y sus aliados.

La defensa de la Constitución, nueva táctica de la derecha arenera

El nombramiento de los Magistrados por segunda ocasión por parte de la legislatura 2009 -2012 llevó a que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declarara inconstitucional la elección de los magistrados en 2012 y en 2006. Evidentemente, las decisiones de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia contradecían la voluntad de los aliados del FMLN dentro de la Asamblea Legislativa.

Fue así como la Asamblea Legislativa aprobó un acuerdo para interponer una demanda ante la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) contra las últimas sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema, la que ordenó la suspensión de los actos de la Sala de lo Constitucional, validando momentáneamente en los hechos las decisiones de la Asamblea Legislativa de elegir Magistrados en dos ocasiones. Esta resolución de la CCJ fue considerada por la Sala Constitucional de la Corte Suprema como "invasión indebida en la justicia constitucional del Estado salvadoreño", agravando la crisis política y poniendo en tela de juicio los órganos de la integración centroamericana, que fueron reconocidos en su momento por el Estado de El Salvador.

Por su parte, el presidente Mauricio Funes se mostró afín a las resoluciones de la CCJ, debido su temor a que se declaren también inconstitucionales los nombramientos de los militares en los organismos de seguridad, decisión que ha sido cuestionada por muchas organizaciones sociales.

Esta lucha política en las alturas del poder, no beneficia en nada a la clase trabajadora, los campesinos, los pueblos originarios y demás sectores populares. A pesar de ello, la clase dominante tradicional muy astutamente ha logrado arrastrar a ciertas organizaciones a su causa, como es el caso de algunos grupos en Aliados por la

Democracia. De igual manera, expresiones políticas de los sectores económicos emergentes, también han manipulado y arrastrado a sectores de masas en esta lucha por el control de los aparatos del Estado.

En este conflicto por el control de la Corte Suprema de Justicia, tanto el FMLN y sus aliados, como ARENA, han apelado a la movilización controlada de sus seguidores, para incidir en la mesa de negociaciones. Ninguno de estos bandos en pugna apela realmente a las masas, porque ambos temen que se cree una dinámica social que no puedan controlar. Ambos enseñan los dientes y los puños, esperando convencer al otro de la necesidad de encontrar una salida negociada.

Chantaje e imposiciones del imperialismo

Esta crisis política ha empezado a preocuparle al imperialismo norteamericano, debido a las buenas relaciones que mantiene con el gobierno de Funes y del FMLN.

El imperialismo también presiona por una salida pactada a dicho conflicto. Para ello ha recurrido al chantaje, amenazando con retirar los programas de cooperación financiera al gobierno y utilizando la figura del presidente Funes, quien parecía no querer involucrarse en el conflicto so pretexto de la independencia de poderes. Pero la dinámica del conflicto obligó a Funes a encabezar el proceso de diálogo entre el FMLN y ARENA.

Funes ha dicho que "Se trata de lograr un ámbito favorable al diálogo y a la construcción de consensos que permita alcanzar acuerdos superadores del conflicto de poderes que vivimos ya desde hace varias semanas... No estoy esperando que al final de esto salga la solución, pero al menos si nos ponemos de acuerdo en cómo comenzar a abordar el problema y el alcance de estas reuniones, con eso diría yo que nos podríamos dar por satisfechos..." (<http://www.presidencia.gob.sv>)

La dirección del FMLN junto al gobierno de Funes, solamente están presionado para negociar, pero no en función de los intereses de las grandes mayorías, sino para garantizarse cuotas de poder como partido político.

El resultado de las primeras negociaciones entabladas, bajo la mediación del Presidente Funes, indica que tanto ARENA como el FMLN y sus

aliados, han llegado a acuerdos parciales que indican la voluntad política de fortalecer el bipartidismo, la repartición de cuotas de poder, a costa de los mismos valores democráticos que ambos sectores dicen representar.

Exijamos la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana

En el 2009, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), planteó la necesidad de terminar con los gobiernos de ARENA. Una vez derrotada la derecha arenera, expresamos total desacuerdo con el gobierno de Unidad Nacional, por ser contrario a los intereses de las grandes mayorías, llamando a la instauración de un gobierno de la clase trabajadora, de campesinos, pueblos originarios y sectores populares en el cual no debía participar ningún burgués.

Era y sigue siendo necesario rechazar todo pacto o negociación con la derecha. Se debía terminar con el sistema antidemocrático, ampliar las libertades, garantías y derechos en beneficio de la clase trabajadora, el campesinado, los pueblos originarios y demás sectores populares, siendo necesarios la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en la cual sea el pueblo quien decida democráticamente los rumbos de la nación.

A pesar de sus maniobras y de los resultados electorales del 2012, la derecha arenera realmente no ha podido recuperarse. Ha perdido el control del órgano judicial y la hegemonía en la Asamblea legislativa, lo que ha generado una crisis del sistema de dominación burgués. Este es el momento en que el FMLN debería luchar desde la Asamblea Legislativa por la derogatoria de la pétrea Constitución de 1983 y reorganizar el Estado en beneficio de las clases oprimidas, pero se niegan a hacerlo. Salvador Sánchez Cerén ha dicho con claridad que el FMLN aspira a realizar reformas constitucionales.

Esta crisis política se produce en el marco de la crisis económica nacional e internacional del sistema capitalista, lo que debe ser aprovechada por la clase trabajadora, el campesinado, los pueblos originarios y demás sectores populares para cambiar el sistema político económico y social imperante.

Un Plan de Lucha para convocar a la Constituyente

Llamamos a las organizaciones

sindicales, campesinas, pueblos originarios y populares a construir un frente unitario para reclamar la instalación de una Asamblea Constituyente que implemente un plan de reorganización democrática del Estado. Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) proponemos un Plan de Reivindicaciones básicas que debe implementar la Asamblea Nacional Constituyente, así tenemos:

1. Que sea el pueblo quien elija directamente al presidente y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Presidente y Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, Fiscal general de la república y al Procurador general de la República, así mismo que sea el pueblo quien revoque el mandato a cualquier funcionario publico. Un alto funcionario no debe ganar más allá del salario de un obrero calificado.

2.- Democratización del régimen político lo que implica flexibilizar los requisitos para la creación y legalización de partidos políticos, y de las candidaturas no partidarias que permitan la participación política de los trabajadores, campesinos, pueblos originarios y demás sectores populares. A nivel municipal los consejos municipales deben ser representativos de todas las expresiones políticas.

3. Incorporación de mecanismos como el referéndum, plebiscito. Etc que permitan la participación democrática y consulta popular en temas de interés nacional.

4. Reconstruir la nación y el estado federal centroamericano.

5. Revertir el proceso de dolarización.

6. Retirar toda protección jurídica que permita a los funcionarios públicos actuar en impunidad tal es el caso del fuero político y militar.

7. Cese de la creciente remilitarización.

8. Garantizar la seguridad, la prevención y combate a la violencia y delincuencia.

9. Por el derecho a la libertad de sindicalización y el derecho a huelga de todos los empleados públicos y municipales, así como también garantías de estabilidad laboral.

10. Despenalización de todos los métodos tradicionales de lucha social.

11. Asegurar que los que tienen más dinero, paguen mas impuestos.

12. Implementación de una reforma agraria integral.

13. Reconocimiento de la existencia y derechos de los pueblos originarios

(indígenas).

14. Fortalecer el sistema público de salud con carácter gratuito a niveles que satisfagan las necesidades de la población.

15. Garantizar el acceso de toda la población a una educación gratuita y de calidad en todos los niveles, así como la asignación de un presupuesto justo a la Universidad de El Salvador. Destinar los recursos necesarios para el fortalecimiento del sistema de educación pública, mejorando la excelencia académica y la investigación científica.

16. Aumento general de salarios para los trabajadores públicos y privados de la ciudad y del campo. Que se establezcan salarios mínimos acordes con el monto de la canasta básica, los cuales deben subir automáticamente al ritmo del aumento de la canasta básica. Obligar a los patronos a pagar todas las prestaciones sociales de ley.

17. Plan de construcción de viviendas a bajos precios para todos los trabajadores, sectores populares y campesinos que las necesiten. Eliminación de los asentamientos marginales y entrega de viviendas gratuitas a sus habitantes.

18. Protección del medio ambiente y de los recursos naturales. Terminar con todo proyecto que afecte al medio ambiente y las poblaciones.

19. Renacionalización de las empresas, servicios y recursos privatizados o entregados en concesión.

20. Nacionalización de la banca y del sistema financiero, bajo control de los trabajadores.

21.- Garantizar el Derecho al trabajo y una vida digna para todos. Se debe combatir el desempleo. No a la flexibilización laboral y a los empleos precarios sin goce de prestaciones ni estabilidad. No a la privatización de la seguridad social.

¡Es hora de democratizar el Salvador en beneficio de los mas pobres!!

Centroamérica, 28 de Julio del 2012
Secretariado Ejecutivo Centroamericano del

PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO (PSOCA) 

PARO CÍVICO NACIONAL PARA FRENAR EL SEPTIMO PAQUETAZO FISCAL

Por Maximiliano Fuentes

Hace algunos meses el Fondo Monetario Internacional (FMI) desaprobaba la política fiscal del gobierno de Porfirio Lobo. En ese sentido, determinaba una serie de orientaciones que debían de ser aplicadas por la actual administración para reducir el gasto público y poder hacerle frente al pago de la deuda. Los compromisos establecidos en la famosa carta de intenciones, no es otra cosa que la política del Estado de Honduras para introducir nuevos impuestos con el objetivo de lograr una mayor recaudación.

En términos económicos, la carta de intenciones es el mecanismo de negociación ampliamente usado por el FMI, mediante el cual se estipula de común acuerdo con el país deudor la evolución de los principales agregados macroeconómicos, con especial referencia al saldo en la Balanza de Pagos. En la práctica la carta representa formalmente los términos del acuerdo alcanzado con el Fondo, pues estipula las metas a cumplir.

Sin embargo, esto a veces va acompañado de fuertes exigencias en términos de Política Monetaria que por lo general provocan alto desempleo y desentendimiento en el cumplimiento de las demandas sociales. En términos políticos, la carta de intenciones es el condicionamiento de los organismos imperiales para asegurar a través de una serie de trancazos al pueblo trabajador el pago de los intereses de la deuda.

Preparan el séptimo paquetazo fiscal

De todo el pueblo hondureño es reconocida y ampliamente sentida la política económica del gobierno de Porfirio Lobo, quien a lo largo de su administración ha asestado duros golpes a las grandes conquistas de los trabajadores, reducido y recortado el presupuesto en distintas áreas sociales, introducido nuevos impuestos como el

de la tasa de seguridad y otros.

Pues para la actual coyuntura, no bastándole la aprobación de distintas leyes y decretos que controlan y reducen el gasto público, para esta ocasión se alista un nuevo proyecto de ley que tendrá como finalidad la aplicación de varios cobros en distintas áreas de la producción, a saber: los combustibles, tarifas de energía eléctrica y la eliminación de las exoneraciones de las



empresas periodísticas.

Contradicciones entre los empresarios y el gobierno

Resulta evidente la oposición de algunos sectores empresariales en la aplicación de medidas fiscales que afecten de forma directa sus negocios, considerando que se han visto ampliamente favorecidos por exoneraciones y el no pago de impuestos.

En ese sentido, "la designada presidencial y ministra de la Presidencia, María Antonieta Guillén, afirmó este sábado que el gobierno no tiene contemplado enviar al Congreso Nacional un nuevo paquete de ajuste fiscal, sino que lo que se comenzará a consensuar con los diferentes sectores, es una revisión de las exoneraciones y franquicias que ha otorgado el Estado (...). Afirmó que el gobierno no tiene

contemplada una nueva reforma fiscal. "No estamos pensando, por lo menos dentro de lo que hemos discutido en el gabinete económico, en ningún momento se está contemplado eso, si vamos a buscar cómo captar más recursos por distintas vías y lo que si se va hacer, incluso, tenemos ya invitados los primeros sectores para discutir, es la revisión del tema de los incentivos, dispensas y las franquicias..." (proceso. hn/2012/07/28)

Esta actitud no es novedosa, en diversas ocasiones la burguesía y sus representantes se ha opuesto a las pretensiones del gobierno de afectar sus jugosas ganancias. "El proyecto de Ley de Racionalización de Exoneraciones Fiscales y Control del Gasto Público que se introdujo en el Congreso hondureño por parte del Poder Ejecutivo a través de la secretaría de Finanzas, ha provocado diversas reacciones y dudas

entre los parlamentarios hondureños y la empresa privada. Representantes de algunos partidos emergentes en el Congreso Nacional son del criterio que las dificultades económicas de Honduras obligan al gobierno a revisar el esquema de los subsidios, mismos que se han prestado a los abusos." (proceso. hn/2012/05/11)

Paro cívico nacional para frenar los planes de ajuste y de miseria del actual gobierno

Para frenar las pretensiones del gobierno de Porfirio Lobo se requiere de la más amplia unidad, y de que los distintos gremios y sindicatos, así como el Frente Nacional de Resistencia salgan de su letargo y planifiquen una jornada de lucha y de movilizaciones para frenar los duros golpes del gobierno contra el empobrecido pueblo de Honduras. ■

GRUPOS INDÍGENAS RECHAZAN LEY DE MINERÍA

Por Armando Tezucún

20 de julio se llevó a cabo una vista pública en la Corte de Constitucionalidad(CC), por el recurso de inconstitucionalidad que el Consejo de los Pueblos Mayas de Occidente presentó contra el Decreto 48-97, Ley de Minería. Los magistrados de la CC escucharon los argumentos presentados por las partes presentes. Además del Consejo, participaron representantes de la Cámara de Industria y del Ministerio Público.

Por la organización indígena hablaron, después de realizar una ceremonia maya, el líder Diego Cotí que habló en idioma K'iche', y la abogada Lucía Xiloj, quien pidió la anulación de la ley. El argumento es que esta ley es inconstitucional pues fue aprobada seis días después de que cobró vigencia el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que incluye el derecho de los pueblos a ser consultados en el caso de instalación de empresas extractivas en sus territorios. La abogada explicó que las actividades mineras afectan a las comunidades indígenas, pues las licencias son otorgadas en áreas pobladas.

Mario Fuentes Destarac defendió el punto de vista de los capitalistas mineros, diciendo que el Convenio no estaba vigente cuando se aprobó la ley, y que la Constitución está por encima de cualquier normativa como el Convenio 169.

Por el Ministerio Público habló Karla Valenzuela Elías, quien pidió a los magistrados de la CC para que permitan la reforma a la ley de manera que incluya las consultas populares, respetando de esta manera la opinión las poblaciones indígenas.

Denunciamos firmemente la actitud



Representantes indígenas ingresan a la Corte de Constitucionalidad

profundamente racista, discriminadora y clasista que tuvo la administración de la CC, pues mientras los abogados de los empresarios mineros esperaron el inicio de la vista pública dentro del edificio, los representantes indígenas tuvieron que esperar en la calle. El presidente del Cacif, Andrés Castillo, tuvo el privilegio de ingresar y salir del edificio por el parqueo de los magistrados.

Por su lado, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) presentó a la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República su propio proyecto de reformas a la Ley de Minería. Erick Archila, titular del Mem, explicó que de los 80 artículos que conforman la actual ley, 33 serán modificados.

Entre los cambios que propone el ministerio, figuran normativas para el cierre técnico de las minas, cambios en las fianzas para los proyectos mineros y la creación de una empresa minera estatal (Prensa Libre 19/7/12). Este último punto se relaciona con la propuesta de reforma constitucional que hizo el presidente Pérez Molina y que fue rechazado por la burguesía organizada en el Cacif. El proyecto del Mem no especifica el porcentaje de participación que esta empresa tendría en el negocio de la explotación de los recursos minerales. Tomando como punto de comparación el Instituto Nacional de

Electrificación (INDE), que ha dejado importantes ganancias, el proyecto dice: "...considerando que esta empresa estatal pueda ser una entidad autónoma y descentralizada como lo es el Instituto Nacional de Electrificación, se reforma el artículo 8 y se deja establecido que será creada mediante una ley específica, tal y como lo establece el Artículo 134 de la Constitución Política de la República de Guatemala" (Siglo XXI 26/7/12).

Se propone también crear un Consejo Minero, presidido por el MEM, y con la participación la Gremial de Industrias Extractivas y varias instituciones estatales. Obviamente no aparece por ningún lado la participación de las comunidades afectadas por la actividad minera ni las consultas populares. Como dijera la dirigente comunitaria indígena Lolita Chávez: hay "una clara complicidad entre las empresas transnacionales y los intereses de las oligarquías nacionales" y: (el gobierno) "nos ignora, por lo que no toma en cuenta las consultas comunitarias y nuestras decisiones en torno a la actividad minera". (Ídem). Rechazamos totalmente esta reforma que, al igual que la ley actual, hace a un lado los derechos de las poblaciones indígenas.

La CC tiene 20 días para pronunciarse a partir de la vista pública. Le exigimos que actúe reconociendo el enorme daño que las voraces empresas mineras causan al medio ambiente y a la misma existencia de las poblaciones indígenas, y otorgando a los compañeros el derecho a decidir el destino de sus territorios. No debemos confiar en los magistrados, pues en el pasado decidieron que las consultas populares no son vinculantes. Por eso se hace necesario movilizar a las comunidades en acciones concretas para ejercer presión y lograr un dictamen favorable. ■

PERMANENCIA DE LA REPRESIÓN

Por Marcial Rivera

En distintas oportunidades, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), se ha intentado abrir el debate para hablar sobre la caracterización del Estado Guatemalteco y el tipo de régimen político. Como bien se ha apuntado antes, no es precisamente un régimen militar, más sí un régimen civil democrático con características militares, pues entre otras cosas, este gobierno trabaja en pro de un sector de empresarios vinculados al ejército. En otros términos, no gobierna precisamente para la oligarquía tradicional, pero sí gobierna para un sector específico emergente, logrando en términos generales acuerdos con el resto de la burguesía. De momento Prensa Libre y otros medios de "comunicación" se han convertido en voceros oficiales del gobierno y el CACIF no ha tenido mayores impasses con el actual gobernante.

Lo cierto es que es necesario dilucidar algunos hechos que evidencian las intenciones del actual gobierno en su accionar para con la población. La persecución a algunos líderes comunitarios o dirigentes populares es una de esas características del actual gobierno. La implementación de los llamados Estados de Sitio es justamente uno de los mecanismos utilizados para la persecución y el aniquilamiento de líderes comunitarios y lideresas comunitarias, que con la finalidad de fortalecer el combate a la delincuencia común y el crimen organizado, se decretan en lugares donde las tensiones sociales son cada vez más convulsas. Sobre todo en donde existen problemas relacionados con los megaproyectos como carreteras, y además proyectos de distinta naturaleza pero que por su mismo origen tienen altos componentes

de contaminación y destrucción medioambiental.

Durante el mes pasado, esta situación ha pasado casi de forma inadvertida en los distintos medios de

por el gobierno. El Consejo de los Pueblos K'iche's ha denunciado que transnacionales como DEOCSA pretende instalar torres eléctricas de alta tensión y ocupar terrenos comunales, sin consultar a las comunidades.

Esto está también relacionado con la instalación de las bases militares, tema que hemos tratado anteriormente. Lo cierto es que con el actual gobierno, las luchas populares han sido criminalizadas de forma más acentuada. Fundamentalmente las protestas y las manifestaciones que los distintos líderes y lideresas están dando por la protección de



Aura Lolita Chávez

prensa, sin embargo hay que denunciar el asesinato de José Tavico, miembro del Consejo de los Pueblos K'iche's en la comunidad Sibacá III, Santa Cruz del Quiché. Posteriormente, el 28 de Junio, Gaspar Tipaz Gómez fue amenazado en el mismo lugar. Uno de los últimos fue el cometido contra compañeras del CPK, quienes fueron golpeadas por hombres armados que andaban buscando a Lolita Chávez, una lideresa comunitaria y dirigente de los pueblos quichés.

Todo apunta a que estos hechos están intrínsecamente relacionados con gente muy cercana al Partido Patriota, quienes probablemente estén detrás de algunos grupos parecidos a las Patrullas de Autodefensa Civil, que eran grupos paralelos al Estado, cuya función era perseguir líderes comunitarios y en algunos casos torturarles y masacrarles, en tiempos del conflicto armado interno. La persecución hacia estos líderes y lideresas es cada vez mayor, llegando a invadir sus sedes locales, de modo que las consultas comunitarias no tendrán ningún peso al estar siendo controladas

los recursos naturales, más que en la búsqueda de salvaguardar algún derecho específico, es en la búsqueda de salvaguardar la misma vida. Es simple: El planeta ya no soporta la destrucción masiva de los recursos naturales a favor de los intereses de las grandes transnacionales; en síntesis el planeta no soporta ya la carga del capitalismo.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) exhorta a las distintas organizaciones, líderes comunitarios y lideresas comunitarias, a fortalecer aun más la unidad, a establecer contactos y robustecer el trabajo político, pero sobre todo a buscar esa cohesión que permita continuar con las luchas por la defensa de la tierra y el territorio. La lucha contra las transnacionales que contaminan y degradan el suelo está íntimamente ligada a la de los campesinos por el derecho a la tierra, y más allá de eso, debemos buscar la solidaridad y el apoyo hacia las luchas de los trabajadores urbanos y los estudiantes, pues todos tenemos un enemigo en común, que es el voraz sistema capitalista. ■

HACIA EL FORTALECIMIENTO DE UN FRENTE NACIONAL NORMALISTA

Por Leonardo Ixim

Después de que finalizaron las consultas en la Comisión de Educación del Congreso de la República, lo que quedó al descubierto es que existe una total desinformación de parte de la mayoría de escuelas normales de todo el país. Todo lo contrario de lo que aduce el Ministerio de Educación (Mineduc). Otro buen número, un poco más de la mitad, se opone totalmente a la propuesta y otro número menor, sin conocer la propuesta, dice que está de acuerdo pero con ciertos condicionamientos.

Recientemente se celebró una Asamblea General a nivel nacional de los estudiantes de las escuelas e institutos normales que han estado en la lucha. Este es un paso de suma importancia para lograr el fortalecimiento del movimiento. El propósito era unificar las diversas propuestas que han surgido en el seno de las diversas comunidades normalistas y presentar un planteamiento unificado. Si bien los resultados no fueron los esperados, hay que continuar el esfuerzo unitario, dejando a lado tendencias localistas, liderazgos y otros lastres producto de la inexperiencia política de los compañeros. El tiempo apremia, pues las autoridades del Ministerio recibirán propuestas hasta la primera semana de agosto. La unidad de los estudiantes normalistas deberá darse alrededor de la elaboración de esta propuesta.

El otro eje de acción es la lucha contra las acciones represivas del gobierno. Continúan las medidas intimidatorias contra varios estudiantes que han participado en el movimiento. Sobre esto último se conoce que varios compañeros y compañeras han sido seguidos, sus teléfonos pinchados y una compañera tuvo que salir del país. Así mismo continúa la prisión preventiva contra

el docente Nelson Avalos pues será hasta dentro de unos meses que dará inicio un juicio por los cargos con que el Estado pretende inculpar al valiente profesor de magisterio. Este docente es acusado de cargos graves contra el orden público y si es culpado por el sistema de justicia podría sufrir largas penas en la cárcel; contra ellos se requiere de toda la

apoyo al movimiento y en defensa de la educación pública en general.

Donde sí ha existido un sano movimiento crítico ha sido en seno de la comunidad docente, pues empiezan aparecer voces en contra de la actitud entreguista y oportunista de Joviel Acevedo, el Sindicato de Trabajadores de la Educación que este dirige y el control absoluto de este sindicato en la Asamblea Nacional del Magisterio. Este es el caso de la asamblea de cientos de docentes que se realizó en la ciudad de Zacapa a mediados de julio, en la cual exigieron la renuncia de la Junta Directiva del Sindicato de Zacapa y de Joviel Acevedo. Una de las razones del rechazo a estos dirigentes es que han estado ausentes en la



solidaridad de las organizaciones sociales y de derechos humanos.

Además existe una campaña por parte del gobierno central de amenazar con persecuciones penales a "supuestos instigadores del movimiento", señalando a estudiantes universitarios y maestros de manipular a los compañeros normalistas. Esto pone en evidencia el pensamiento racista, discriminador y paternalista de la oligarquía y sus tramposos intelectuales sobre la incapacidad de los estudiantes para llevar a cabo un movimiento de protesta contra estas políticas neoliberales. Sin duda este discurso ha sido utilizado históricamente de parte las élites criollas burguesas para desfigurar las movilizaciones de la clase trabajadora en contra del orden burgués.

En otro orden de ideas, las organizaciones del movimiento social han reaccionado tarde en lo que se refiere al apoyo a los estudiantes y, tal como hemos planteado en otras ocasiones, urge la creación de una plataforma de

discusión de la propuesta de reforma al pensum de la carrera magisterial y que no han apoyado la lucha de los estudiantes normalistas. Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) saludamos y animamos este movimiento que tendría que sacar a estos malos dirigentes de la ANM.

Por último los estudiantes que han despertado a la política con los cachimbazos, se mantienen en una actitud firme contra estas políticas neoliberales y pese a la desorganización del comienzo, se están dando pasos para consolidar sus organismos de lucha. Urge entonces crear y fortalecer un Frente Nacional de Estudiantes Normalistas que presente una propuesta unificada de carrera magisterial con el apoyo de padres de familia y docentes. Este movimiento unitario debe también exigir la libertad inmediata de Nelson Avalos y el cese del hostigamiento e intimidación a los líderes estudiantiles. ■